Miércoles 5 de Junio de 1907

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
Á PRECIOS CONVENCIONALES

Director: F. Azzati

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.

El Pueblo

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

Año XV.---Núm. 5.472

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes. . . . pesetas 1'25
Fuera, el trimestre. . . . » 4'50
Extranjero (Unión Postal), trimestre 8'50

OFICINAS É IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.

LA SUSPENSION DEL AYUNTAMIENTO

Por fin la Sala dió á la publicidad el auto reformado por virtud del cual quedan libres de toda carga judicial dieciseis de los concejales procesados, quedando once sometidos á la tramoya que burdamente urdieron cuatro beatos despechados y algún iluso que creyó poder dominar á Valencia gobernando á lo monterilla.

Hoy publicamos íntegro el auto que forma con los otros dos que á su tiempo publicamos, lo suficiente y necesario para triangular la ejecutoria imborrable de ineptitud para el que firmó y autorizó semejantes dislates jurídicos.

Mañana nos ocuparemos extensamente de él, haciendo un análisis parsimonioso de todos sus resultandos y considerandos, examinándolo en su aspecto jurídico y razonando todos los extremos.

En virtud del auto los concejales esquirols, los que entraron en el Ayuntamiento contra ley y contra derecho, quedan expulsados y vuelven á él los mandatarios del pueblo, aquellos que fueron elegidos por clara y libre manifestación del sentir popular.

Y así como hoy son repuestos en sus cargos dieciséis concejales de los suspensos, no se tardará mucho tiempo sin que el proceso toque á su fin, y todos, absolutamente todos los que restan serán absueltos, porque no existe culpabilidad alguna contra nadie, y entonces el ridículo correrá á cargo de Maura y sus amigos de la Liga Católica.

El auto que á continuación publicamos es tan famosísimo como los anteriores, es un velo que cubre la respetabilidad de la toga, algo que empaña el cristal de la justicia, prueba demostrativa de que por disfrazar la plancha, por disimular el ridículo espantoso en que quedarían los tramoyistas políticos que lo confeccionaron. se ha recurrido á mantener la suspensión respecto de once concejales.

Nosotros sostenemos que no transcurrirá mucho tiempo sin que volviendo la magistratura por sus prestigios, y dando pruebas de que la independencia del poder judicial no es un mito, sean repuestos todos, absolutamente todos los concejales, porque contra ninguno de ellos hay ni asomos de culpabilidad.

He aquí el auto:

Auto

En la ciudad de Valencia á tres de Junio de mil novecientos siete.

Señores que componen el Tribunal: Presidente, D. José Fernández de Rodas; magistrados: D. Juan Francisco Forniés y D. Juan Parrisas.

Aceptando el primer resultando del auto de procesamiento que contra los recurrentes D. Enrique Márquez Ramos, don Mariano Cuber Sagols, D. Vicente Coscollá Martí, D. Manuel Carsí Burgos, D. Mariano Guillot Carbonell, D. José Cano Pacheco, D. Juan Bort Muedra, D. Francisco Gómez Cano, D. Antonio Cortina Peiró, D. Enrique Vicente Sancho, D. Vicente Gil Roca, D. José Suay Bonora, D. Camilo Urios Celda, D. José Martí Marco, D. Luis Tomás Palau, D. Ramón Carbonell Fabra, D. José Mira Meseguer, D. Julián Llopis Sanfelipe, D. José Pascual Satorres, D. Joaquín Barberá Martí, D. José María Marzal Pavía, don Francisco Galán Sanclemente, D. José Aguilar Blanch, D. Joaquín Alcaide Navarro, D. Vicente Jiménez Taberner, D. Manuel Ortega García y D. Tomás Fabregat Giner, dictó en once del pasado Marzo el juez instructor especial nombrado para la formación de la causa en que el presente recurso se ha instado.

RESULTANDO que á consecuencia de la circular á que se refiere el mencionado primer Resultando aceptado, y en sesión celebrada por el Municipio de esta ciudad en seis de Octubre último, se aprobó una proposición en la que después de exponer, entre otras cosas, que el arzobispo de Valencia había insultado á la opinión liberal é injuriado gravemente á los que contrajeron matrimonio sin la intervención eclesiástica; que dicho arzobispo Sr. Guisasola había ofendido á la mayoría de los habitantes de esta ciudad; que en el citado documento había demasías de lenguaje impropias de un prelado que debe cumplir la misión evangélica de llevar la paz á los espíritus, y que el Ayuntamiento se encontraba por todo esto imposibilitado para continuar relación alguna, ni aún de cortesía, con el mismo, porque de otra suerte no interpretaría el sentir general de la ciudad, en la que dicho señor no podía continuar por ser un peligro para la paz pública, se interesaba que se manifestase al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia los agravios que la ciudad tenía con el excelentísimo señor arzobispo don Victoriano Guisasola, demostrando que su permanencia en esta archidiócesis era un peligro para la tranquilidad pública, y solicitando por ello su inmediato traslado.

Aceptando así mismo los demás Resultandos del auto recurrido.

RESULTANDO que mediante éste se declaró procesados, con todas sus consecuencias, por el sumario en que se ha interpuesto la presente apelación, á los veintisiete concejales del Excmo. Ayuntamiento de Valencia nombrados al principio de esta resolución, é interpuesto recurso de reforma y subsidiariamente apelación contra el mismo en dos escritos presentados respectivamente por los procuradores don Pascual Manzano y D. Manuel Chirivella, á nombre el primero de D. Enrique Márquez, D. Manuel Carsí, D. Mariano Guillot, D. José Cano Pacheco, D. José Martí y don José Pascual Satorres; y en representación el segundo de los otros veintiún encausados, el Juzgado instructor especial. por otro auto de veintiseis del citado Marzo, denegó la primera y admitió en un efecto la apelación interpuesta con carácter subsidiario, por lo que, previo emplazamiento de los procuradores de los encausados y del Ministerio Fiscal, se remitió testimonio de lo necesario á esta superioridad, donde sustanciada en forma la alzada, se ha celebrado vista con asistencia é informe del representante de la ley y de los letrados defensores de los procesados D. Ernesto Ibáñez Rizo y D. Melquiades Alvarez.

CONSIDERANDO que cuando un hecho determinado ostenta caracteres de delito, y de las diligencias sumariales surgen indicios racionales de culpabilidad contra determinada persona, si esos indicios son suficientes á juicio del Tribunal que conoce de la causa, la ley impone á éste la obligación de decretar el procesamiento de los presuntos responsables del hecho reputado criminoso, y en caso de alzada la de confirmar la resolución en que se toma tal medida, por lo que, y sin perjuicio de lo que en su día pueda resolverse en la sentencia á dictar tras el correspondiente juicio, y en vista de las pruebas que en él se practiquen, la Sala se halla en el ineludible deber legal de confirmar el auto apelado respecto de todos aquellos procesados para los que el sumario arroja indicios bastantes de responsabilidad criminal por los hechos origen de la causa en que el presente recurso se ha interpuesto.

Aceptando el primer Considerando del auto del Tribunal, de veintiseis del citado Marzo, denegatorio de la reforma del de procesamiento interesada por los procuradores de los encartados.

CONSIDERANDO que la presentación por D. Enrique Márquez, de las dos proposiciones por él suscritas, al Sr. Alcalde presidente del Ayuntamiento de Valencia y la entrega á dicha autoridad de la firmada por D. Juan Bort, D. José Suay y don Antonio Cortina, sin perjuicio de lo que en su día pueda resolverse acerca del particular, revisten los caracteres del delito definido en el artículo 269 del Código penal, como acertadamente se consignó en el auto apelado, ya que la primera del señor Márquez, si no llegó á leerse en el Consistorio, fué, al menos, conocida por el Alcalde de esta capital, ante quien mediante ella se perpetró el mentado delito, consistente en atribuir al prelado de esta archidiócesis Dr. D. Victoriano Guisasola, fuera de su presencia y con ocasión del ejercicio de las funciones de su cargo, la comisión de un delito de injurias, atribución concretada entre otros puntos de la mencionada primera proposición en las palabras «cierta pastoral del Excmo. é Ilmo. señor D. Victoriano Guisasola..., en la cual se injuriaba... á las matronas valencianas»: la segunda de dicho Sr. Márquez, leída, discutida y votada, implica la comisión de otro delito de la misma índole, con idénticas circunstancias y comprendido en el citado artículo del antedicho cuerpo legal, que adquirió los caracteres externos de tal, amen de que en el sentido total y espíritu de la proposición, en las palabras «á pesar del acuerdo del Municipio de protestar de la pastoral del mismo (arzobispo) en que injurió á las ciudadanas valencianas»; y la suscrita por los Sres. Bort, Suay y Cortina, no leída, pero también presentada á la autoridad municipal, ante quien, con ello, se cometió igualmente el delito, entraña la ejecución de otro definido en el mismo artículo 269 del Código penal, contenido no sólo en el sentido de la misma, si que también en las palabras «... salir á recibirle (al señor arzobispo) como se merece», porque ese sentido y esta frase no pueden tener otra ni más trascendencia y espíritu en el ánimo de los dichos Sres. Bort, Suay y Cortina, que al votar la proposición hostil al prelado, aprobada en la sesión del Ayuntamiento de seis de Octubre, mostraron su conformidad con la misma, que era la de procurar se hiciera á la autoridad eclesiástica católica diocesana un recibimiento que representase menosprecio y fuese expresión del desafecto que á la misma profesaban.

CONSIDERANDO que el hecho de firmar los citados señores Márquez, Bort, Suay y Cortina las proposiciones de que se trata, publicadas por la prensa avanzada de esta capital, indica que su respectivo ánimo fué el de ejecutar los actos reputados punibles, y estimados estos tales, ello basta para mantener el procesamiento de aquéllos, ya que no es el actual momento legalmente adecuado para juzgar del grado ó falta de intención que su espíritu tuviera, y sí, tan sólo, de precisar si de las pruebas sumariales se deduce medió, por su parte, ánimo deliberado de ejecutar los hechos que se estimen delictivos, y de resolver, en su virtud, lo que se crea procedente.

CONSIDERANDO que los Sres. D. José Martí, D. José Pascual, D. Manuel Carsí, D. Mariano Guillot, D. José Cano y el mismo D. Enrique Márquez, al votar la aprobación de la segunda de las proposiciones presentadas en veinticinco del pasado Febrero por este último, aceptaron ó hicieron suya la totalidad y cada uno de los conceptos de la misma, con lo cual, y no constando carecían de intención de delinquir, les alcanza en un todo los indicios de responsabilidad criminal, antes indicados como base de la confirmación del auto apelado en cuanto al Sr. Márquez.

CONSIDERANDO que los Sres. D. Mariano Cuber Sagols y D. Vicente Coscollá Martí, por el hecho de mostrar su conformidad, siquiera fuese en principio, con la repetida segunda proposición del Sr. Márquez y de presentarse dispuestos á secundar á éste fuera del Consistorio, caen dentro de los aludidos indicios de culpabilidad, ya que ese principio, esa base, no puede ser otra que el asentimiento á que se votase la aprobación de la censura al señor Alcalde por haber salido á recibir al señor arzobispo Guisasola, no merecedor de esa atención, según el firmante de esa proposición por haber injuriado á las ciudadanas valencianas; lo cual fuerza á confirmar también por lo que á ellos afecta, el auto apelado.

Aceptando igualmente el cuarto Considerando del mismo.

CONSIDERANDO que respecto de los dieciseis procesados restantes, no hay en las actuaciones que la Sala ha tenido á la vista, indicios suficientes para mantener el procesamiento contra ellos decretado por el juzgado instructor especial, ya que al votar la aprobación de la misma, pedida para el señor Alcalde por la no lectura de la proposición presentada por los Sres. Bort, Suay y Cortina, parece ignoraban el contenido de la misma, cuya legalidad ó ilegalidad trataban de inquirir por ese medio, por todo lo cual en cuanto á los mismos, procede la revocación de la resolución apelada, con todas sus consecuencias.

Vistos los artículos citados, primero y sesenta y dos del Código penal, los doscientos cuatro, doscientos treinta, siguientes y concordantes de la ley de Enjuiciamiento criminal y los citados en el auto recurrido.

Se confirma éste respecto de los Concejales del Excmo. Ayuntamiento de Valencia D. Enrique Márquez Ramos, D. Mariano Cuber Sagols, D. Vicente Coscollá Martí, D. Manuel Carsí Burgos, D. Mariano Guillot Carbonell, D. José Cano Pacheco, D. Juan Bort Muedra, D. Antonio Cortina Peiró, D. José Suay Bonora, D. José Martí Marco y D. José Pascual Satorres, en todas sus partes; y se revoca en cuanto á los demás procesados D. Francisco Gómez Cano, D. Enrique Vicente Sancho, D. Vicente Gil Roca, D. Camilo Urios Celda, D. Luis Tomás Palau, D. Ramón Carbonell Fabra, D. José Mira Meseguer, D. Julián Llopis Sanfelipe, D. Joaquín Barberá Martí, don José María Marzal Pavía, D. Francisco Galán Sanclemente, D. José Aguilar Blanch, D. Joaquín Alcaide Navarro, D. Vicente Jiménez Taberner, D. Manuel Ortega García y D. Tomás Fabregat Giner, totalmente también, alzándose la suspensión de los cargos de Concejal del mencionado Ayuntamiento de esta capital que respectivamente ostentan éstos, y que se decretó en el auto recurrido. Cancélense de oficio los embargos trabados en bienes de los dieciséis señores últimamente nombrados, para lo cual, con testimonio de este auto, en lo necesario, remítase la pieza correspondiente al Juzgado especial que actuó en esta causa, y luego que sea firme la presente resolución, póngase en conocimiento del señor Gobernador civil de esta provincia á los efectos del alzamiento de la suspensión acordada, y dése cuenta para proveer. Así lo acuerdan y firman los señores expresados al margen, de que certifico.—José F. de Rodas, Juan Francisco Forniés, Juan Parrisas.—Por el señor Torres, José M. de la Hoz y Guillén.—Rubricados.—Es copia.—A. Marco.

Impresiones y comentarios

La Correspondencia decía anoche:

«En los círculos políticos y en todas partes ha sido dicho auto el tema obligado de las conversaciones, y nosotros, reflejando imparcialmente las opiniones que hemos oído, debemos decir que la disposición de referencia no ha satisfecho á los republicanos, porque no se ha admitido la apelación para todos los procesados.

Entre los monárquicos, y muy especialmente entre quienes hicieron el sacrificio de admitir el cargo de concejal interino, el auto ha producido pésimo efecto, pues nunca creyeron que se les dejaría en la situación desairada en que han quedado.

Dieciséis son los concejales suspensos que han de volver al Ayuntamiento, y sumando este número á los nueve que quedaron, resulta que los republicanos tendrán otra vez mayoría absoluta en el Ayuntamiento, mayoría que colocará al Alcalde en situación harto difícil.»

Mayoría tendrán los republicanos, como la tendrán siempre en Valencia á pesar de Maura y de los famosísimos autos dictados en esta su etapa, tan rica en *sinceridad* electoral, como profusa en atropellos gubernativos.

Además, tendrá siempre Valencia mayoría republicana, porque ésta ha sido la más digna, la más honrada y la más fiel administradora de los bienes de la ciudad, y ante la evidencia no pueden triunfar maquiavelismos, ni habilidades tramadas en el ministerio de la Gobernación y llevadas á cabo en los tribunales de justicia.

La Correspondencia añadía:

«Nosotros, respetuosos con las decisiones de los tribunales de justicia y alejados de todo interés político, no hemos de consignar comentario alguno de cuenta propia, pero sí debemos expresar nuestra aspiración referente á que, sean quienes quieran los administradores de la ciudad, se inspiren en móviles nobles y levantados, procurando el bienestar de nuestra querida Valencia.»

Está de sobra la aspiración del colega: los que vuelven al Consistorio y que pertenecen al partido de Unión Republicana, conocidos son del colega y de Valencia; siempre, siempre se inspiraron en móviles levantados, realizando mejoras, llevando á cabo proyectos beneficiosos para la ciudad; los que no se inspiraron en estos móviles levantados y nobles, fueron los que, contra la voluntad de todo un pueblo, ocuparon unos escaños que no son los suyos, los que, dejándose llevar de sus deseos de ser algo, aceptaron el ignominioso papel de acólitos de Maura.

Esto es lo que debió reconocer *La Correspondencia* no olvidándose de que los concejales que vuelven al Consistorio son los mismos que el propio colega hubo de aplaudir en muchas ocasiones, por las pruebas de acendrado valencianismo que dieron y por el interés demostrado en cuantos asuntos interesaban á Valencia.

Los que ni tuvieron interés, ni hicieron nada de provecho para la ciudad han sido los esquirols y así debió reconocerlo *La Correspondencia* como *El Correo*, periódico monárquico lo reconocía anoche en las siguientes líneas:

«Una de las benéficas consecuencias de la apelación es la salida del Ayuntamiento de los concejales interinos que han estado ocupando unos escaños que no los obtuvieron por el camino directo: sus puestos no los han sabido aprovechar en bien de la ciudad, sino que los han utilizado en contra de la misma, y buen ejemplo tenemos en la barrabasada que hubieran cometido en el barrio de Pescadores, sin la enérgica protesta de los periódicos que defendemos los intereses públicos y no intentamos saciar odios rastreros y pasiones bajas y mezquinas.

Los que aceptaron unos cargos en contra de la voluntad de Valencia han quedado en ridículo; Maura les ha tratado como esclavos, se ha burlado de ellos, y después de utilizarlos para sus fines políticos, les ha dejado ahora á los pies de los caballos, imposibilitándoles para que opten á ningún cargo de elección popular, pues aquí en Valencia no se olvidan fácilmente ciertas cosas.

Han faroleado de lo lindo durante mucho tiempo, han gastado en nombre de la ciudad, sin que la ciudad les designase; pero el castigo es tremendo. Y no deben quejarse de Maura que les ha dejado en la estacada, porque Maura comprendió que sólo sirven para instrumento, y á los instrumentos, cuando no valen para nada, se les arrincona.»

Cuando se pide nobleza de sentimientos se debe comenzar por sentirla, no olvidando merecimientos antiguos.

¡Adios, esquirols!

De la nada os saqué y á la nada os vuelvo, ha dicho Maura.

Descinchaos el fajín, *clientes de la guardia civil*.

A casa y á callar, como callan siempre los divorciados del honor, cuando la voz de la Justicia se oye.

Desde hoy en adelante, seréis despreciados por Valencia, mendigos de credenciales. A la inmensidad del deshonor, secuestradores indignos de la soberbia popular.

Os echan á la calle de una manera indigna de vuestros antecedentes.

Fuisteis tan llenos de ambición, como faltos de talento. Casi, casi la compasión nos mueve á no haceros responsables, pues para ser responsable es preciso ser inteligente.

Pero marchaos pronto. Salid del Ayuntamiento como turba de criados, que ya han llegado los señores. Bajad la cabeza y menos mal si podéis todavía disponer de dignidad bastante para bajarla avergonzados.

Casino Instructivo del Museo

La noche del último sábado se celebró en el teatro de Pizarro la función que teníamos anunciada á beneficio de las escuelas laicas que sostiene el Casino Instructivo de Unión Republicana del distrito del Museo.

La buena interpretación del grandioso drama «Emilio Zola ó el poder del genio» y del juguete cómico «La campanilla de los apuros», se manifestó por las aclamaciones de entusiasmo que prodigó el público á los artistas Sras. Martínez (A.), Tolsá de W. y Pons, señorita Wieden y los Sres. Carlos León, Palanca (R.), Paredes (F.), Chiner, Wieden, Boscá (J. y M.), Navarro (V.), Fernández, Lérida, Martí, Hurtado, Rosa, Rambal, Pradas y otros, pues cada uno en sus respectivos papeles hizo gala de sus condiciones de artista, mostrándose acertadísimos y haciendo que la velada resultase en conjunto sumamente agradable.

Es digna de alabanza la conducta tan desinteresada de los artistas y de cuantos han contribuido á tan benéfico acto, siendo de lamentar, que tal vez por defectos de organización, dado el poco tiempo de que se ha dispuesto, no haya respondido el resultado á la buena voluntad de sus iniciadores.

La Junta directiva del expresado Casino nos encarga hagamos público su reconocimiento á todos.

* * *

La misma sociedad celebró el jueves de la semana última una velada literario-musical, en la que las hermosas señoritas Chirivella, Rodrigo y López, cantaron con afinación y arte cuantos números les correspondieron, siendo premiado su trabajo con calurosos aplausos.

Fué también muy bien interpretada la parte correspondiente á los señores Albiñana y Ramos, cuyos números ejecutados merecieron al terminar un general aplauso.

Las poesías leídas por el Sr. Esteve y los intencionados monólogos dichos por los señores Navarro (V.) y Pradas, produjeron la hilaridad del público, que prorrumpió en aclamaciones de entusiasmo.

A instancias de los socios, hizo uso de la palabra el Sr. Olcina, enalteciendo las bellezas del arte y la poesía, que tiene la doble finalidad de distraer, recreando los sentidos, á la vez que tiende al mejoramiento de las costumbres, con la que se obtiene mayor grado de cultura y la dignificación que debe poseer todo ciudadano.

Dedicó frases de cariño á la Juventud que se está organizando en este mismo Casino, trazándoles el camino que deben seguir para llegar á la conquista del derecho, en el orden civil y religioso.

Alentóles á trabajar con la fe y entusiasmo del verdadero creyente, que apartando de su mente toda baja idea que entrañe apasionamiento ú odio personal, se lanza á la defensa de una causa justa, dispuesto á vencer ó perecer en la contienda.

Recomendóles que atemperen sus impulsos juveniles á una actitud que, sin carecer de su natural entusiasmo y energía, en nada desmejore el prestigio político del partido que tan orgulloso se muestra por tan valioso refuerzo.

Terminó tan agradable velada con un discurso de gracias del presidente Sr. Mira, habiendo salido todos muy satisfechos y con deseos de que se repitan estos actos con frecuencia.

Crimen impune

Todavía no ha dado señales de vergüenza profesional la policía. Todavía no está encerrado en la Cárcel el «Chato el Raimero», criado de Rodrigo Soriano, ordenanza de *El Radical*, procesado y penado varias veces por robo y autor del crimen cometido el sábado último en la plaza del Pintor Sorolla.

El «Chato el Raimero» goza de completa libertad, porque la policía no quiere detener al que realizó un crimen cobarde eligiendo como víctima á un obrero honrado, tan ajeno á la agresión que iba á sufrir, que llevaba de la mano á un hijo suyo de nueve años de edad.

Los protectores del matonismo en Valencia, los que han tenido á su servicio matones asalariados, los que como Maestre, el monárquico Maestre, lo han utilizado en las elecciones, los que como *El Radical* lo utilizaron como guardia negra, los que como Rodrigo Soriano los tienen como criados, se ríen de tribunales, de gobernadores y de policías y continúan encubriendo al cobarde criminal que ha pasado más de media vida respirando el aire del presidio.

El crimen cometido por el «Chato el Raimero» está todavía impune.

La policía no ha cumplido todavía con su deber.

¡En cambio, y para vergüenza de la justicia, hay alguaciles del juzgado que cumplen con su deber de sorianistas preparando falsos testigos para que su correligionario «Chato el Raimero» no purgue en la Cárcel el crimen cometido!

Unión republicana

Distrito de Sagunto

CONVOCATORIA.—Para tratar de un asunto urgente y de interés para el partido y el distrito, se convoca á los representantes de los pueblos á la junta de distrito que se ha de celebrar en el Centro Republicano, el domingo próximo, á las cuatro de la tarde.—El presidente, Fausto Caruana.

NOTA.—Se suplica la asistencia á todos los representantes.

A LOS REPUBLICANOS DE BENIMAMRT.—Se convoca á todos los correligionarios á una reunión importantísima que se verificará mañana jueves, á las siete de la tarde, en la Huerta, casa de Juan Galatrava, con objeto de organizar el partido republicano en este pueblo. Se encarece la puntual asistencia.—La comisión.

JUVENTUD «EL PUEBLO».—Se convoca á junta directiva para esta noche, á las nueve. Se encarece la asistencia.—El presidente, Vicente Sañchis.

Mitin en Requena

Según se había anunciado, el domingo, en el tren mixto de la mañana, salieron para dicha ciudad nuestro compañero Marco Miranda, presidente de la Juventud, el digno teniente de alcalde Sr. García Rives y nuestro director Félix Azzati.

En todos los pueblos del tránsito salieron comisiones á saludar á los propagandistas.

En la estación de Sieteaguas esperaba una comisión, en la que figuraban el prestigioso republicano D. Federico García Murviedro, vicepresidente de la Junta provincial y jefe de la Municipal del distrito; D. Jacinto Pardo, presidente de la de Requena; D. Rafael Claramunt, presidente de la Juventud Republicana; el entusiasta propagandista D. Cruz Laguna y los convencidos republicanos D. Antonio Carretero y D. Rafael Civera.

Al llegar el tren al término del viaje, el andén de la estación de Requena presentaba hermoso golpe de vista, totalmente ocupado por inmenso gentío, entre el que abundaba el elemento femenino.

Destacábase de entre aquella multitud la bandera tricolor, en torno á la cual agrupábanse los valientes socios de la Juventud.

Al descender del tren los expedicionarios, una banda de música tocó la Marsellesa, y sus vibrantes notas eran apagadas por las entusiastas aclamaciones, aplausos y vivas á Félix Azzati, á Blasco Ibáñez y á la Unión Republicana, en que prorrumpió aquella compacta masa de buenos correligionarios.

Desde la estación dirigiéronse los manifestantes y los propagandistas al Casino Republicano, recibiendo aquéllos durante la carrera halagadoras muestras de simpatía de los honrados vecinos de Requena que, sin distinción de sexos, llenaban las calles.

Los balcones del Casino ostentaban colgaduras y bandera tricolores, y á la llegada de la manifestación á dicha sociedad entonó otra vez la banda el valiente himno francés.

El público, que llenaba la plaza en donde está situada la casa social de los republicanos, pidió que hablase el Sr. Azzati.

En medio de una ovación indescriptible, nuestro director pronunció un breve y elocuente discurso de salutación que fué coronado con estruendosos aplausos y vivas al notable y valiente periodista.

A la una de la tarde fué servido un exquisito almuerzo en un punto muy pintoresco, denominado *de los Avellanos* y situado en los alrededores de Requena.

El mitin.

A las cinco de la tarde los oradores, acompañados de numerosos correligionarios, se dirigieron al teatro Romea, que desde mucho antes rebosaba gente en todas sus localidades y dependencias, quedando buen número de ciudadanos en la calle, ante la imposibilidad material de penetrar en el local.

Hermosas requenenses, en número considerable, daban con su presencia una nota altamente simpática al acto.

Al penetrar en el local los oradores resonaron persistentes y estruendosos aplausos y vivas á Félix Azzati, á Blasco Ibáñez y al partido republicano, que duraron hasta que, constituída la mesa, empezó el mitin.

Formaban aquélla D. Federico García Murviedro, que presidió el acto, sentándose á ambos lados los Sres. Marco Miranda, García Rives, Azzati, Rafael Claramunt, Jacinto Pardo y Cruz Laguna.

En segundo término tomaron asiento nutridas comisiones de las juntas municipales y casinos republicanos de Utiel, Caudete, Camporrobles, Venta del Moro, Cofrentes, Jalance, Teresa, Jarafuel, Cortes de Pallás y Chera y de las Juventudes de Utiel y Camporrobles.

Tras un breve discurso de presentación de los oradores, pronunciado por el presidente, hicieron uso de la palabra, rivalizando en elocuencia y entusiasmos, Rafael Claramunt, en representación de la Juventud Republicana de Requena; Jacinto Pardo, por la Junta Municipal, y el elocuente y prestigioso republicano Cruz Laguna.

Todos fueron ovacionados.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Marco Miranda.

Al levantarse nuestro compañero, fué saludado con estruendosos aplausos y vivas á la Juventud Republicana de Valencia.

En nombre de ésta agradeció aquellas muestras de simpatía, y saludó á los republicanos de Requena y á los que formaban las comisiones del distrito.

En períodos de fogosa elocuencia, fustigó al clericalismo y atacó con rudeza á la Solidaridad y á los falsos republicanos, que para saciar ambiciones bastardas y apetitos malsanos, se presentan como redentores del pueblo, alardeando de una honradez y una pureza que nunca se albergaron en sus conciencias.

(Grandes aplausos y vivas á Blasco Ibáñez y á Lerroux).

Dedicó un párrafo de acerada sátira al alcalde de la población que, sintiéndose Maura, prohibió que la música recorriese las calles de la población.

Dedicó brillantes párrafos á la Juventud Republicana, esperanza redentora de la patria.

Y terminó con un himno á la mujer requenense, exclamando al finalizar, dirigiéndose á las hermosas jóvenes, en cuyo rostro se dibujaban los entusiasmos por la libertad: «Vosotras que con vuestras infinitas gracias cautivais los corazones de los jóvenes, no matéis sus rebeldes iniciativas, antes bien fomentadlas, y que de vuestro esfuerzo común nazca potente y pura la República española.»

Grandes aplausos y repetidos vivas, que se repitieron, juntamente con los dirigidos á los honrados concejales republicanos de Valencia, cuando el presidente concedió la palabra al señor

García Rives.

El elocuente y prestigioso teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento, comenzó su notable discurso con un saludo á los concurrentes y en especial á la mujer.

Dedicó brillantes párrafos á ésta, iniciándola en lo que deben ser sus funciones en la vida social y alentándola á que abandone las rancias ideas y los malsanos prejuicios que envenenan las conciencias, para que introduzca en sus hogares el amor á la libertad y al prójimo.

En otro orden de ideas, pasó á analizar el estado actual de la política española, deteniéndose, en atinadas consideraciones y sólidos argumentos, á estudiar el movimiento de Cataluña, tachándolo de reaccionario y egoista.

Trató con gran conocimiento de causa la cuestión obrera, patentizando los adelantos de la llamada última clase en las naciones civilizadas y cultas.

Dijo que el obrero debe intervenir en la vida política de nuestra nación, para conquistar los derechos que le corresponden, ya que su regeneración ha de ser obra de su propio esfuerzo, y por lo tanto no debe fiarla á gentes extrañas á su causa.

Y terminó su notable peroración aconsejando á los concurrentes no olviden las doctrinas expuestas por los propagandistas, haciendo de ellas materia de estudio para lo sucesivo.

El discurso del Sr. García Rives, de una oratoria reflexiva y convincente, fué premiado con estrepitosos aplausos y calurosos vivas.

Félix Azzati.

Apenas el presidente anunció á nuestro querido director, en todos los lados del teatro sonó un aplauso cerrado, ensordecedor, indescriptible, con estruendosos vivas á Félix Azzati, Blasco Ibáñez y la Unión Republicana.

La ovación duró largo rato.

Restablecido el silencio, comenzó el orador su discurso agradeciendo aquellos vivas y sinceras muestras de simpatía, y mandando un afectuoso abrazo á todos los republicanos del distrito.

En párrafos de verdadera poesía enalteció á las mujeres presentes en el acto que, despreciando conveniencias sociales, daban patente y pública muestra de su amor al progreso.

Entró luego á ocuparse de la vida política en la España actual, trazando con palabra pintoresca y gran lujo de detalles la posición que ocupa cada uno de los partidos.

Con una elocuencia que cautivaba al auditorio entonó un himno á la clase humilde, detallando sus penalidades y sus virtudes y diciendo que en ella están justificadas todas las rebeldías. (Grandes aplausos).

Respecto al problema religioso y clerical, pintó en frases gráficas y de fina sátira la intrusión del jesuitismo en todos los órdenes de la vida social y anatematizó sus procedimientos.

Se ocupó de la política rastrera del caciquismo y elogió á Valencia, emancipada de toda tutela reaccionaria merced á los esfuerzos de los dignos valencianos, secundando las sabias y valientes iniciativas del eminente novelista Blasco Ibáñez. (Ovación entusiasta y vivas á Blasco Ibáñez y á su digno discípulo Félix Azzati).

Pasó á ocuparse de la Solidaridad Catalana, y con profundos conocimientos la analizó en todos sus aspectos, sacando la conclusión evidente de que es contraria á los intereses de las regiones agrícolas.

Pronunció un párrafo elocuentísimo contra esa organización contraria á los intereses de los obreros y de los republicanos, arrancando grandes aplausos.

Y terminó manifestando que el mitin, que por su importancia revestía los caracteres de una Asamblea, era el principio de una activa campaña de propaganda que debe emprender el partido republicano en defensa de los intereses agrícolas de la región valenciana.

El discurso, que fué un dechado de elocuencia y de poesía y patentizó los profundos conocimientos del Sr. Azzati en las materias que trató, fué interrumpido frecuentemente por los aplausos, vivas y entusiastas interrupciones de los oyentes, redoblándose todo ello al finalizar aquél.

Resumió los discursos el prestigioso revolucionario, Sr. García Murviedro, con uno breve y elocuente que fué aplaudido, dándose por erminado tan importante acto.

Las comisiones, después de saludar al señor Azzati y demás propagandistas, regresaron á sus respectivos pueblos.

Banquete.

Por la noche se celebró un suculento y rico banquete en el Casino Republicano, con asistencia de más de cuarenta comensales.

Reinaron la alegría y el entusiasmo, y al final el Sr. Azzati pronunció un hermoso discurso de gracias.

Justo es consignar que durante el acto rivalizaron en atenciones para el mejor orden del servicio los queridos correligionarios señores Lechuga y Sabater.

***

A instancias de aquellos buenos republicanos, los expedicionarios permanecieron en Requena el lunes, siendo obsequiados con una jira por aquellos pintorescos alrededores y con un banquete por los entusiastas republicanos señores Laguna, Lechuga, Carretero y Rodrigo, las señoras de los tres últimos y la entusiasta librepensadora y escritora doña Luisa Cervera.

Por la tarde regresaron los propagandistas á Valencia altamente satisfechos de la conducta de los republicanos de Requena.

DERRIBOS

Las casas números 31 y 33 de la calle de Jurados y 22 y 24 de la del Rey Don Pedro se subastarán el día 8, á las doce, en las Casas Consistoriales, siendo el tipo para la licitación á la alza la cantidad de 1.990 pesetas.

LA FERIA DE JULIO

Probablemente mañana celebrará sesión la Junta general de Feria para acordar, entre otras cosas, que ésta se verifique desde el día 20 de Julio al 1.º de Agosto.

***

También celebrará sesión esta noche la Junta de Feria del Ateneo Mercantil.

***

Anteanoche se celebró en el teatro de Ruzafa la función á beneficio de la Feria con una buena entrada.

Representáronse las aplaudidas zarzuelas «Ruido de campanas», «Lola Montes» y «Los guapos», en las que, como todas las noches, cosecharon grandes aplausos los artistas encargados de representarlas.

En el segundo intermedio la Banda Municipal ejecutó las «Escenas Napolitanas», de Massenet, y la obertura «Patria», de Bizet, siendo aplaudidísima al terminar la ejecución.

Además la Banda, entre grandes aplausos, ejecutó los pasodobles «Suspiros de España», «El paso del regimiento» y «Angelillo», del inolvidable maestro Lope.

ORFEÓN UNION REPUBLICANA

Teniendo que tratar de un asunto de interés, se convoca á los orfeonistas para esta noche á las nueve, al local de ensayos.—El secretario, Salomón Piquer.

El Turia Cinematógrafo Moderno

SAN VICENTE, 123 y 125, frente á San Gregorio

Exito grandioso en las películas más celebradas en París.—Sesiones de cinco tarde en adelante.

Entrada general, 10 céntimos.-Preferencia un real.

Noticias

¡Cuánta razón tenía el filósofo de lance que decía: «En ninguna parte se ven cosas tan raras como en este mundo!»

Un día los redactores de *El Radical*, auxiliados indudablemente por un telescopio de Cazalla ven dos globos con sendas luces, (de más potencia que los reflectores de la escuadra inglesa, como si los aerostatos llevasen una fábrica de luz eléctrica) y no se les ocurre pensar que pueden ser dos estrellas...

Al día siguiente el gobernador civil ve otro globo en la Ley Municipal y dice que á pesar de que los concejales suspensos no llegan á la tercera parte, han de ser nombrados otros interinos.

Y no se le ocurre pensar que la citada Ley Municipal dispone clara y precisamente lo contrario, es decir, que no pueden nombrarse si las vacantes no llegan á la tercera parte... Pero á pesar de todo, Pérez Moso dice «tijeretas han de ser» y asegura que *lo que debe hacerse es nombrar interinos*... ¡Así; como quien lava! *Debe hacerse eso* aunque la Ley Municipal diga otra cosa.

Para globos... *casallenses*
nadie como *El Radical*;
y Pérez para ver globos
en la Ley Municipal.

Ante cosas tan raras sólo cabe hacerles aquella pregunta tan genuinamente valenciana:

¿Ahón ha caigut el globo, caballers?

Perfectamente, eso ya es harina de otro costal; por ahí debió comenzar el Alcalde, ese es el criterio sostenido por **El Pueblo** y el legal.

Abriéronse puertas á la vía pública en dos iglesias, el Pilar y el Temple, no se pagaron los arbitrios, ni por lo tanto se obtuvo licencia para realizar las obras, y decíamos nosotros: el Alcalde que es el encargado de velar por el cumplimiento de las ordenanzas municipales y de perseguir á los defraudadores de la caja municipal, debe sin contemplaciones de ningún género obligar á que ingresen en las arcas de la ciudad los arbitrios correspondientes, sin perjuicio de que el que se crea con derecho á no pagarlos entable la reclamación que á ellos convenga.

Por fin la razón se ha impuesto, ¿y cómo no, si vuelven pronto á sus escaños los verdaderos representantes de la ciudad, los buenos administradores, los que no perdonaron arbitrios ni regalaron terrenos?

El Alcalde Sr. Martínez Aloy, curándose en salud, echándose de encima el muerto, comprendiendo que sobre él iban á pesar responsabilidades, que los concejales en propiedad harían efectivas, requirió ayer á los párrocos de las referidas iglesias para que mientras la Junta Municipal de Asociados acuerda si les exime ó no del pago de derechos, depositen en la caja municipal el importe de los mismos.

Con el sólo anuncio de la vuelta de los concejales republicanos al Ayuntamiento, paralízanse las barrabasadas, suspéndense ilegalidades, y Valencia se ve ya libre de que porque sí, por favoritismo de los esquirols se sigan dilapidando sus fondos, se sigan regalando sus bienes.

Pero tengan entendido el Sr. Martínez Aloy, los esquirols y los párrocos de las referidas iglesias, que Valencia no perderá un sólo céntimo, que los arbitrios serán satisfechos y que la infracción de las ordenanzas municipales, realizando obras sin la correspondiente licencia, será castigada con el máximum de sus derechos.

Los concejales republicanos distinguen al clérigo del seglar; todos los ciudadanos están obligados á someterse y cumplir las ordenanzas municipales, y el que como las citadas iglesias las quebrante debe sufrir las consecuencias.

¡Justicia! pronto volverás á brillar en el Consistorio; éste dejará muy pronto de ser Banco de préstamos de sacristías y conventos.

¡A pagar! ¡A pagar! Señores de sotana; á pagar!

Ayer por la mañana visitaron la Granja de Burjasot el Gobernador civil, presidente de la Diputación y Comisión especial.

Les recibieron el ingeniero director señor Martí y todo el personal facultativo á sus órdenes.

Después de recorrer los campos de experimentación y el edificio, se ocuparon del ensayo de la tan deseada «Colonia Agrícola Asilo», á cuyo efecto, aunque el local disponible no es muy espacioso, el Sr. Martí se ha ofrecido á habilitar dormitorios para asilados internos y terrenos para los cultivos á que habrán de dedicarse los internos y los externos.

Dentro de muy pocos días quedará todo ultimado, según ofrecimiento del ingeniero Sr. Martí, que ha acogido la idea con gran entusiasmo, é inmediatamente se reunirán la comisión de Granja y los directores de las Casas de Beneficencia y Misericordia para hacer la designación de los hospicianos que han de instruirse en la Colonia é inaugurar ésta.

Es probable que el Sr. Valldecabres vaya á Madrid en la próxima semana para gestionar de las Compañías ferroviarias del Norte y Mediodía las rebajas de transportes para el arroz, la naranja y el vino, por ahora.

En la reunión últimamente celebrada en la Diputación, á la que asistieron los señores D. Rafael Rodríguez de Cepeda por la Económica de Amigos del País, D. Carlos Carbonell por la Cámara Agrícola, D. Antonio Montesinos y D. Juan Antonio Mompó por la de Comercio, D. Lamberto Cano por el Círculo Frutero, D. Ramón Colomer, los diputados provinciales Sres. Albiñana y Simó y el Sr. Alburquerque, director de «Los Mercados», tratose ampliamente del asunto, conviniéndose en que los Sres. Montesinos, Mompó, Colomer, Cano y Alburquerque hagan una recopilación de las tarifas ferroviarias relacionadas con los productos citados, practiquen los estudios convenientes y los aporten á una nueva reunión que se celebrará el próximo viernes.

Por cierto que, según se dice, el Ateneo Mercantil no ha sido convocado á esa reunión.

¿Se puede saber á qué obedece el *olvido*?

¿Cómo es posible que al tratar de reunir á las fuerzas vivas se haya olvidado al Ateneo Mercantil y en cambio se hayan acordado de una *fuerza* tan muerta como la Económica de Amigos del País que no produce ningún beneficio á la ciudad y sólo sirve para elegir un senador que diga sí y no, según el gobierno quiera?

Ese olvido es digno de la mayor censura y esperamos que se subsanará.

De las 120 palomas mensajeras que fueron soltadas en la Güereña (Badajoz) anteayor por la mañana con destino á esta ciudad, solo han llegado 47, correspondientes á los siguientes colombófilos:

Sr. Gamón, 6; Sr. Montañana, 6; Sr. Pascual Andrés, 3; Sr. Lechón, 2; Sr. Martínez, 3 y señor Estopiñá, 6. Estas son de la Sociedad de Palomas Mensajeras.

Del Correo Colombófilo: Sr. Valero, 6; señor Pascual, 4; Sr. Viñes, una, y Sr. Luna, 10.

La paloma que más velocidad ha desarrollado ha sido una del Sr. Gamón, que ha batido 494 kilómetros en nueve horas y dos minutos, ó sean 912 metros por minuto.

VIENA.—Riquísimo café, aroma concentrado.

Ayer mañana visitaron al Alcalde D. Pedro Orne, D. Enrique Gosálvez, D. Antonio Garay y D. Juan Urrutia, consejeros de la Compañía Hidroeléctrica de Madrid, que está en combinación con la Hidro ibérica de Bilbao, que han venido á tomar datos para llevar á la práctica un proyecto beneficioso, que quisiéramos ver realizado por los buenos resultados que daría á nuestra ciudad.

Trata esta Compañía de aprovechar un salto de agua del Júcar para utilizar 24.000 caballos de fuerza que emplearía en proporcionar energía eléctrica á Madrid y á Valencia.

Estos señores han manifestado que darían el fluido en inmejorables condiciones económicas.

Nos alegraremos que así ocurra, pues es necesario que haya verdadera competencia entre las fábricas de electricidad, única forma de que el alumbrado resulte más barato.

Cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, el Alcalde ha designado á los Sres. Paredes, Maestre (J.), Pérez Lucia, Aranda, Serrano Morales, barón de Alcahalí, Cebrián (L.) y Sanchis Civera, para que constituyan la junta mixta que ha de entender en la erección del monumento conmemorativo de la guerra de la Independencia.

Como vocal nato y consultor formará también parte de la junta el cronista de la ciudad.

El director de la Banda de la Guardia Republicana de París, Mr. Gabriel Parés, ha manifestado su deseo de que en uno de los días del certamen de Julio, toquen los músicos de dicha banda francesa y los de nuestra banda municipal, reunidos, dos obras, dirigiendo una de ellas el maestro Vega y la otra el señor Parés.

Indicó éste, al efecto, que se le remitiese alguna de las partituras de D. Salvador Giner. Tenemos entendido que la comisión del Ateneo Mercantil le remitirá la del poema sinfónico «El festín de Baltasar».

Mr. Parés, que cuando vino á Valencia como presidente del Jurado del Certamen de 1903, quedó gratamente impresionado y prometió volver con su banda en cuanto se le invitase, y contando con que el gobierno francés le autorizase, está contentísimo por tener ocasión de cumplir su promesa.

A los comisionados del Ateneo les hizo grandes elogios de nuestra Banda Municipal y del inolvidable maestro Lope, á quien como jurado juzgó en Bilbao con motivo del certamen en que la banda valenciana obtuvo el brillante triunfo que la llenó de laureles.

VIENA.—Casa especial en Helados de corte.

Mañana á las siete de la misma, se verificarán en la Escuela Superior de Comercio, calle del Mar, número 120, los exámenes de la asignatura de «Lengua francesa» (lectura y traducción); á las ocho, los de las asignaturas de Elementos de Física, Química é Historia natural, aplicados al Comercio, y á las nueve, por segunda y última convocatoria, los de las asignaturas de Caligrafía y Mecanografía é Ingreso.

La Chambre de Commerce Francaise de Valence ha publicado el número trimestral correspondiente de su interesantísima revista.

Recomendamos para el *escrofulismo* y *herpetismo* el balneario oficial de Santo Tomás, *manantial* de aguas *sulfurosas*, situado junto á la iglesia del Grao (Valencia).

El Alcalde ha dispuesto que los miércoles y sábados, de cinco á siete de la tarde, se propague la vacuna gratuitamente en las Casas Consistoriales.

El presidente de la junta de Feria del Ateneo Mercantil visitó ayer al Alcalde para darle cuenta de las gestiones que la comisión de dicha junta ha realizado en París y que ya conocen nuestros lectores.

VIENA.—Encargos á domicilio. Teléfono 103.

El Alcalde ha recibido carta de Mariano Benlliure incluyéndole el talón para recoger el boceto en barro del monumento al marqués de Campo.

Ayer tarde se celebraron dos reuniones, una de algunas propietarias de la calle de la Paz para cambiar impresiones respecto al entoldado de la misma, y otra de los jardineros de Valencia para tratar acerca de la exposición de plantas en el Parterre.

Los individuos de infantería de Marina que se relacionan, se presentarán en la sección de su cuerpo, plaza de Pellicers, núm. 11, para recibir sus licencias absolutas, Antonio Cervera Cerverón, Francisco Tormo Morales, Faustino Muñoz Quiles, José Bonet Roig, José Tamarit Raimundo, Manuel Betorel Olmos, Agustín Chancosa Donderis y los padres de José Elechan Melut.

VIENA.—Bodas, lunchs, banquetes.

Mañana, á las cinco y media de la tarde, se celebrará junta general ordinaria en el Instituto Médico Valenciano, para tratar de asuntos de interés.

Las Barracas

Liquidación en toda clase de BORDADOS.—Comprando cierta cantidad, se rebaja un tanto por ciento.

Los algodones de esta casa siguen siendo los mejores como hasta la fecha.

Descalzo y Villena, Llop, núms. 8 y 10

Trinquete de Pelayo.—Hoy gran partido, á rebote y por encima cuerda. Chato el Tramuser, Marí y Mendoza, contra Rata, Tito y Font. —Entrada 15 céntimos.

Habiendo recibido los almacenes «El Capricho» grandiosos surtidos para esta temporada, tanto en géneros para trajes á medida como en toda class de ropas hechas para caballeros y niños, y en corbatería, camisería, géneros de punto, bastones, paraguas, sombrillas, etc., etc., y habiéndose tenido que trasladar por derribo de local á la calle Abadía de San Martín, núm. 1, DESDE MAÑANA JUEVES DIA 6, empezarán á liquidar todas las existencias á mitad de precio y con un 50 por 100 más barato que en los demás establecimientos.

VIENA.—Visite usted la casa, Mariano Benlliure, 5.

AGUAS DE TOGA.—Cura el flujo blanco el estómago y la baba de los niños.

Somatose

Estimula fuertemente el apetito.

Probad las aguas estomacales de Casamagroll.

Próximo á inaugurarse el nuevo servicio de agua de alta presión, cuya fecha ha de fijar el Ayuntamiento en próxima sesión, han de hacerse muy en breve los nuevos empalmes de los abonados á la alta presión, por orden de inscripción. Interesa, pues, á los abonados pasarse por las oficinas de la Sociedad de Aguas Potables, calle de Caballeros, 34, entresuelo, para enterarse de las concesiones y nuevas facilidades acordadas por la misma para poder disfrutar del agua cristalina de alta presión que se irá suministrando hasta fin de Junio á los abonados inscritos á la alta presión al mismo precio que la actual de baja presión.

Piquer, dentista. Plaza Reina, 7 y 9.

La Novela Ilustrada

Una novela completa todas las semanas

Desde la presente semana se introducen grandes reformas en esta importante publicación, que redundan en beneficio de sus numerosos lectores, subsanando así las innumerables deficiencias que trae consigo el publicar á la vez cuatro novelas diferentes.

Todas las semanas se publicará un volúmen en 4.º mayor, de 112 páginas, á dos columnas, ilustrado con hermosos grabados, encuadernado en artística cubierta á dos tintas, cosido, con las hojas cortadas, á punto de leer.

¡35 céntimos cada novela!

¡El libro más barato del mundo!

Cuatro novelas al mes, enviadas al domicilio del suscriptor, **1'50 ptas.**

Pedid «La Novela Ilustrada» en todas las librerías y puestos de venta de periódicos.

El sábado 8 de Junio aparecerá

Renata Mauperin

de Julio y Edmundo GONCOURT. Ilustraciones de Mota.

Servicio á domicilio

En la sucursal de «La Novela Ilustrada», calle de Gracia, 62, frente á la excarcel de San Gregorio, se admiten suscripciones á la «Novela Ilustrada» para llevarla al domicilio del suscriptor.

Un tomo semanal, 35 céntimos

Círculos y sociedades

Els Tranquils.—El sábado último se celebró en esta sociedad el beneficio de la aplaudida tiple Elvira Albiol, representándose «La tragedia de Pierrot», «Lola Montes» y «La infanta de los bucles de oro», obras en las que la beneficiada luce sus hermosísimas facultades vocales y sus excepcionales condiciones para el teatro.

La señorita Albiol es discípula del excelente barítono de ópera D. Gabriel Hernández, quien ha puesto gran esmero en la educación musical de dicha tiple, á la que seguramente esperan grandes éxitos en la escena.

Su voz es potente y bien timbrada, siendo además muy extensa.

El beneficio ha sido uno de los mejores celebrados en esta sociedad, obteniendo la señorita Albiol gran número de regalos, de mucho mérito la mayoría de ellos.

El teatro estaba completamente lleno, hasta el punto de no quedar ninguna localidad.

Reciba nuestra enhorabuena la excelente tiple.

REGALOS

En honor de los artistas **valencianos**

Digna de aplauso, es la conducta que sigue el dueño de la acreditada marca «Papel Valencia» para honrar á nuestros artistas.

El Sr. Molto, no repara en sacrificios de ninguna clase para enaltecer á las glorias artísticas de nuestra tierra.

No contento con los regalos que hasta hoy está haciendo de un hermoso y artístico retrato de tamaño grande, con el cangeo de las 25 cubiertas del famoso «Papel Valencia», se propone reformar dichos retratos con elegante combinación de coloridos y cartulina marfil, siendo su tamaño de 30 por 20 centímetros, para que el público en general pueda tener la satisfacción de reunir gratuitamente todas las glorias valencianas actuales y contemporáneas.

Así pues, aparte de los retratos que se están cangeando de los eminentes artistas Sorolla, Blasco, Giner, Serrano, Lopa y Banda Municipal, el día 20 de los corrientes, se podrán cangear con el mismo número de las consabidas 25 cubiertas, los retratos de las simpáticas tiples Pilar Martí, Teresita Bordás, Josefina Sins, Marina Gurina y Juanita Ramón.

Teatros

Principal

Para esta noche se anuncia la última representación del aplaudido melodrama, titulado «Corazón de hiena», completando el programa dos secciones de cinematógrafo.

Mañana jueves tendrá lugar el estreno del drama mímico de gran espectáculo, titulado «El hombre salvaje».

Para esta obra se ha pintado un magnífico decorado, con lujosos trajes y atrezzo, que seguramente llamarán la atención del público.

Mercados de exportación

Naranja y cebolla

Subastas celebradas el 3 del actual

LIVERPOOL:
Naranja.—Mercado, 6 peniques más bajo.
Llegado vapor «Persian».
LONDRES.
Igual subasta.
Naranja.—Cajas de 420, de 5|6 á 7|-.
Idem de 714 largas, de 8|6 á 10|6.
Idem de 1.064 ídem, de 12|- á 14|-.

Tribunales

El viernes último pronunció su primer informe ante la Sala segunda de esta Audiencia el joven abogado D. Enrique Martí Ortí.

Durante el desarrollo del juicio oral, demostró una gran pericia, preguntando con arte á los testigos para sentar definitivamente las bases de su informe defensa.

La oración forense pronunciada por el señor Martí Ortí, fué elocuentísima, pues estuvo felicísimo de palabra. Tuvo párrafos fogosos que denotaron en el joven abogado grandes cualidades para el ejercicio de tan difícil profesión.

Felicitamos á nuestro amigo querido el Sr. Martí Ortí por el triunfo alcanzado y deseamos que la carrera de éxitos comenzada el viernes sea prolongada y firme.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 9.—Corazón de hiena.—Dos secciones de cinematógrafo.

SALÓN NOVEDADES.—Gran variedad de cuadros nuevos de cinematógrafo.—Paquita Fortuño, bailarina.—Lucas y Romeu, toque y cante andaluz.—Angelina, coupletista.—Bella Raquel, coupletista. A las 7'30.

CINEMATÓGRAFO DE LA PAZ.—Todos los días grandes sesiones de cuadros variados de cinematógrafo.—Programa selecto y abundante.—El ventrílocuo Sr. Baldovi, con su familia de autómatas.

Sesiones desde las cinco de la tarde en adelante.—Los jueves y días festivos, desde las tres.—Los jueves regalos de juguetes á los niños.

PETIT PALAIS.—Pintor Sorolla.—Exito entusiasta del artista Mr. Charles Lamas con su nuevo repertorio.—Ultimos estrenos en el Cinematógrafo.—Entrada general, 10 céntimos y preferencia, 25.

GRAN CAFE PARQUE GLORIETA.—Todas las noches de 9 á 11, concierto por el quinteto «Valencia».

Farmacia

En importante población de esta provincia, cerca de la capital, se enajena, de positivos rendimientos Razón: D. Jenaro Vicente, Empresa Anunciadora, calle de Liria, núm. 5, pral., Valencia.

VAQUERIA SUIZA

Frente á la calle de Exarchs y esquina á la del Pintor Domingo.—Chocolates, helados de todas clases y leche de vaca suiza ordeñada.—Especialidad en leche merengada y mantecado.

¡OJO! ¡NO EQUIVOCARSE!.—Vaquería Suiza, esquina á la calle del Pintor Domingo y frente á la de Exarchs.

VINICULTORES

SALIFENOL

Aclara los vinos y evita el agrio-dulce, conserva los vinos por débiles que sean, evita el agrio, les da brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, aprime el alcohol, yeso y demás drogas.

Vinos agrios

El neutralizador Bofill

cura dejándolos á su primitivo estado. Productos enológicos. R. Cantero, calle Pintor Sorolla 24, cerca la fuente de los Patos. De venta: Droguería de San Antonio, Mercado, 71; Arnau y Roig, Bajada de San Francisco. Consultas y catálogos gratis.

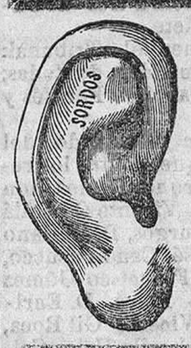

SORDOS

MARAVILLOSO INVENTO

con real privilegio para darles oído sin operar ni medicamentos. Pedid prospectos á D. Vicente Ruíz, Director del gabinete acústico, calle de la Montera, 21, 1.º, Madrid.

Vacuna contra la rabia

sucursal del Laboratorio del Dr. Ferrán

DIRECTOR: RAMIRO RUIZ

Cirilo Amorós, 20, principal

VENÉREO-SIFILIS

PURGACIONES

El antiguo médico especialista **D. J. Luis Lezo y Morón** garantiza la curación en 10 á 12 días, de purgaciones, gota militar, úlceras, orina, etcétera.

Dirigirse á la acreditada

Clínica madrileña

calle del EMPEDRADO, 5, pral. (entrando por la calle de las Barcas).

HORAS: de 11 á 12 mañana y 4 á 5, 2 ptas. de 9 á 11 id. y 6 á 9 noche, 1 pta.

Muy reservada, de 5 á 6 tarde, 5 ptas.

Todos los días, aunque sean festivos.

Clínica del Dr. OBIOL

Especialidad para las enfermedades de los ojos

Curación radical de la granulación en breves días

Consulta de 10 á 1; gratis, de 2 á 3.

Poeta Querol, 4, principal.

ACADEMIA Y COLEGIO DE NIÑOS

de San Felipe Neri

ABIERTO TODO EL AÑO

Calle de Barcelona, 9, Valencia

Realización de libros y música

Casetas solares de San Francisco

Kiosco Nuevo

Gracia, 62, frente á la excárcel de San Gregorio

Venta de diarios y postales de todas clases

Despacho al por mayor y al detall de

Grasa de caballo

Por medio de los cupones que se dan en este kiosco por todo lo que se compre, se adquieren GRANDES REGALOS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Repostería Viana

5, plaza Mariano Benlliure, 5

TELEFONO 103

Casa especial en helados de corte

PARA EL JUEVES 6 DEL CORRIENTE

DIA DE MESA

GRANIZADOS

Café	0'25 Ptas.
Demi-Creme	0'40 »

DE CORTE

Frutas	
Naranja á la portuguesa	
Fresas	0'50 »
Cremas	0'50 »
Crema holandesa	
Vainilla	0'50 »
	0'50 »

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Frutas	
Fruta parisién	
Cremas	0'75 »
Turrón de Alicante	
Noisset Pralinée	0'75 »
Chantilli á l' Vienoise	0'75 »
Montados	0'75 »
Yema imperial	
Biscuit Glacé	0'75 »
CAFE EXTRA aroma reconcentrado	0'50 »
	0'25 »

SE RECIBEN ENCARGOS

La República de las Letras

Revista literaria

Colaboración de los más notables escritores.—Literatura extranjera y clásica.—Curiosidades bibliográficas.—16 páginas 10 céntimos.—La revista más barata de España.

De venta en todos los kioscos de periódicos.—Se admiten suscripciones en el depósito, calle de Gracia, 62, bajo.

Laboratorio bacteriológico

del Dr. F. Sociats,

dirigido por el antiguo médico del mismo, desde su fundación, **D. Tomás Garrigues.**

ALCIRA

Diagnósticos bacteriológicos. Análisis químico-microscópicos de productos patológicos.

VACUNA CONTRA LA RABIA

Autorizados por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practicará la vacunación antirrábica á cuantas personas sean mordidas por animales hidrófobos, con LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga á la mordedura lo más pronto posible; á los quince días ya no se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza es indispensable dar cuenta de él al director de este laboratorio, pudiendo presentarse el mordido á los tres días de recibido el aviso.

NOTAS. Al solicitar la vacunación remitan 55 ptas. importe del tratamiento antirrábico.

La correspondencia se dirigirá al director del Laboratorio, D. Tomás Garrigues, Alcira (provincia de Valencia).

TUPINAMBA

Cafés puros, aroma concentrado con real privilegio, chocolates y tés, **medalla de oro** en la Exposición de París.—Derechos, 5, (frente á la tienda de las Ollas) y Paz, 19.

Salón de degustación, Paz, 19

Por telégrafo y teléfono

La "Gaceta"

Inserta las siguientes disposiciones:

Anunciando que el tipo medio del trigo en los mercados de Castilla ha sido durante la semana última de 23'70.

Un anuncio de los gastos de carreteras y caminos vecinales hechos en las regiones donde ha habido crisis agrícola.

Las actas de Madrid

El Sr. Maura ha dicho á los periodistas que preguntará á la comisión de Actas la causa de la renuncia que ha hecho el señor Morote de la suya y estudiará los antecedentes, para resolver en justicia.

Cree que se admitirán dos actas de republicanos.

El proceso de la bomba

Ha continuado en la Audiencia la vista del proceso por el atentado de la calle Mayor.

Iguales ó mayores precauciones que ayer.

A primera hora el letrado Sr. Nieto presenta un escrito á la Sala manifestando que el mal estado de su salud le impide asistir á los debates y renuncia por ello á la defensa de la procesada Concepción Pérez Cuesta.

Con el fin de que la vista del proceso no se suspenda, se encarga de la defensa de Concepción el letrado Sr. Rozalem.

Se abre la sesión á las 2'10 de la tarde, y se procede al interrogatorio del Sr. Nakens.

El presidente.—¿Cómo se llama usted?

Nakens.—José Nakens.

El presidente.—¿Edad?

Nakens.—65 años.

El presidente.—¿Ha sido usted procesado con anterioridad?

Nákens.—Sí, señor; por delito de imprenta.

El presidente.—¿Jura usted decir verdad en lo que supiere y fuere preguntado?

Nákens.—Sí, señor.

El presidente.—El señor fiscal tiene la palabra.

El Sr. Nákens viste de negro.

Refléjanse en su semblante las huellas de sus sufrimientos.

El fiscal.—¡Refiera el procesado lo que le ocurrió el día del hecho de autos!

El Sr. Nákens manifiesta que se enteró del atentado de la calle Mayor por el propio Mateo Morral, que fué á buscarle á la redacción de *El Motín*, donde se encontraba.

«Encontrábame, como digo, en la redacción de *El Motín*, y entró Mateo Morral trémulo, y me dijo:

—¿Me da usted su palabra de honor de guardar el secreto sobre lo que voy á comunicarle?

—Hable usted—le contesté.

—Acabo de arrojar una bomba al paso de la comitiva regia por la calle Mayor, resultando algunos heridos.

Me quedé perplejo: en el mismo momento entró en la redacción un amigo para noticiarme que mi hijo, que había presenciado el atentado y había visto un herido, sufría fuerte accidente.

Salí precipitadamente de la redacción, recomendando á Morral que me esperase allí.

Regresé poco después y le encontré transformado, habiendo cambiado de ropa y recortádose el bigote.

Salimos juntos; tomamos el tranvía de la Glorieta de Quevedo, y en un merendero tropezamos con Ibarra, en el merendero de Canuto. Juntos marchamos á la Ciudad Lineal, y allí dejé á Morral en el domicilio de Mata.

Al día siguiente fuí á casa de Mata, pregunté por Morral, y la esposa de Mata me dijo que ya se había marchado.

Fiscal.—¿Dejó usted algún traje en la redacción para que Morral cambiase de ropa?

Nakens.—No lo recuerdo, pero es lo probable, puesto que cuando volví lo encontré transfigurado.

Fiscal.—¿Cómo se las arregló Morral para llegar á la redacción de *El Motín*?

Nakens.—Preguntando, pues así me lo manifestó el propio interesado.

Fiscal.—¿Conocía usted á Ferrer?

Nakens.—El Sr. Ferrer era suscritor de *El Motín*, pero yo no le conocía. Le conocí luego en París, donde le traté.

Después dice que también trató en París á Angiolillo, que le comunicó que iba á matar al Sr. Cánovas del Castillo.

El presidente.—Advierto al procesado que esas manifestaciones no guardan relación con el hecho que se ventila.

Fiscal.—¿Mantenía usted correspondencia con el Sr. Ferrer?

Nakens.—Recibí una carta suya con una libranza de 1.000 pesetas pidiéndome le escribiese algunas obras que sirviesen de texto en la Escuela Moderna.

Yo me excusé diciendo que mi estilo no era á propósito para dirijirme á los cerebros de los alumnos, y le rogué me indicase un medio de reintegrarle las 1.000 pesetas.

Niega que fuese él quien cortase el bigote á Morral.

Niega asimismo que las ropas que llevaba Morral cuando se suicidó fueran las mismas que se puso en la redacción de *El Motín*.

Declara que siempre ha escrito en contra del anarquismo.

Una infamia

El País se ocupa de la primera sesión del proceso instruido con motivo del atentado de la calle Mayor.

Comenta el lujo de precauciones que las autoridades desplegaron.

Censura que al Sr. Nakens se le condujera á la Audiencia con grilletes.

Recuerda las campañas que el Sr. Nakens realizó contra el anarquismo.

Declara que estas infamias nos perjudican en el extranjero.

Congreso

Comienza la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Aparicio.

Hay bastante animación en escaños y tribunas.

En el banco azul los Sres. Lacierva y Osma.

Actas de Madrid.

Rectifica el Sr. Salvatella y comienza su discurso diciendo que el debate de ayer alcanzó importancia por la intervención en él del Sr. Azcárate.

«El conde de Agreda—dice—afirma que los que refieren lo ocurrido en las elecciones de Chamberí son unos calumniadores.»

Afirma que el conde de Agreda le manifestó que si se ocupaba en el Congreso de las actas de Chamberí le provocaría á un lance de honor.

(Bien en las minoría. Protestas en la mayoría.)

Soriano exclama: ¡Qué es eso! ¡No faltaba más!

(Nuevo escándalo. Nuevas protestas. Campanillazos. Voces: ¡Fuera! ¡Fuera!)

El Sr. Salvatella: Tranquilicémonos, dediquémonos á estudiar las actas de Chamberí.

El conde de Agreda manifestó la noche antes de comenzar la discusión de las actas, en un sitio donde suele reunirse con varios amigos, que las actas de Chamberí fueron diestramente falsificadas, y que por medios hábiles logró 300 ó 400 votos, que fueron los que le dieron el triunfo.

Esto me lo ha comunicado persona sensata y digna de todo crédito.»

El presidente: Eso no se puede decir aquí.

No se puede dudar de la sinceridad de ningún diputado electo.

(Protestas de los republicanos. Nuevo escándalo. Campanillazos. Voces de ¡fuera! La mayoría increpa á los republicanos.)

El Sr. Salmerón: ¡Ya lo creo que se puede dudar de la sinceridad del conde de Agreda!

(Nuevo y más fuerte escándalo. Todos hablan á un tiempo. El presidente agita incesantemente la campanilla exclamando: ¡Orden! ¡orden!)

En medio de la gritería Soriano exclama:

—¡Lo mejor sería que S. S. no presidiera!

(Nuevo escándalo).

El Sr. Salmerón: Tened en cuenta que aquí somos 70 como uno solo.

(La mayoría vuelve á increpar á los republicanos y el presidente se ve negro para conseguir que se restablezca el orden).

El Sr. Salvatella: No pretendáis cubrir con el número las verdades que aquí se dicen.

Todo cuanto he afirmado es exacto.

El Sr. Lacierva interviene, defendiendo la conducta del gobierno en las pasadas elecciones.

Dice que tratándose de una capital como Madrid no quieren decir nada las 100 detenciones que se realizaron el día de las elecciones.

«El gobierno—añade—no saldrá de la imparcialidad que se ha impuesto desde que ocupa el poder, y no quiere pedir á la comisión de actas que retire el dictamen.

La comisión es libre y hará lo que estime por conveniente.»

Rectifica el Sr. Salvatella, insistiendo en sus ataques á las actas de Madrid.

Rectifican varias veces los Sres. Salvatella y Lacierva.

El Sr. García Alix interviene y dice:

«Si el Sr. Salvatella sostiene la acusación de que el conde de Agreda ha falsificado las actas de Chamberí, bajo su palabra honrada, la comisión retirará el dictamen.»

El Sr. Salvatella: Entendámonos. Yo lo que he dicho es que personas que me merecen entero crédito aseguran que oyeron decir al conde de Agreda que había falsificado las actas de Chamberí.

(Fuerte tumulto.)

El Sr. Salvatella: Esto es lo que he dicho. No lo que vosotros pretendéis que haya dicho.

Rectifican varias veces los Sres. García Alix y Salvatella.

Interviene el Sr. Azcárate, proponiendo que se retire el dictamen sólo en lo que hace referencia á las actas de los señores conde de Agreda y Morote, dejando lo subsistente para los Sres. Galdós y demás candidatos republicanos.

El Sr. Garay se opone, entendiendo que no puede hacer eso la comisión.

El Sr. García Alix invita al Sr. Salvatella á que le dé los nombres de las personas que oyeron las anteriores manifestaciones al conde de Agreda.

El Sr. Salvatella dice que esta noche pondrá á disposición del Sr. García Alix todos los elementos de prueba de que puede disponer.

El Sr. Azcárate protesta de las pretensiones del Sr. García Alix, considerándolas como arma política.

Por fin se retira el dictamen en la parte referente á las actas de los señores conde de Agreda y Morote.

Se pone á votación el voto particular, siendo desechado por 61 votos contro 36.

Muchos se abstienen de votar.

El presidente da cuenta de haberse presentado multitud de enmiendas al dictamen.

El Sr. Azcárate pide que se lean, y así se hace.

Se suspende la sesión para dar lugar á que se modifique el dictamen.

Senado

Comienza la sesión á las 3'30 bajo la presidencia del general Azcárraga.

Se dirigen algunos ruegos y preguntas.

Orden del día.

Discusión del Mensaje.

El Sr. Dávila reanuda su discurso.

Reproduce algunos de los razonamientos expuestos ayer,

Se ocupa de la Solidaridad; de esa amalgama — dice—de carlistas, republicanos, catalanistas y regionalistas, que ha triunfado merced á la actitud del Sr. Maura.

El presidente del Consejo—añade,—con su habitual habilidad, soslayó las manifestaciones del Sr. Abadal; pero hay que saber la organización que ha de darse á las regiones autónomas.

El Sr. Rusiñol le interrumpe.

El Sr. Dávila se felicita de esta interrupción, que le ayudará á fijar y concretar las aspiraciones de la Solidaridad.

Establece diferencias entre las aspiraciones sustentadas en sus discurso por el Sr. Abadal y las contenidas en el programa de Manresa.

El presidente interrumpe también al orador.

Lee el Sr. Dávila párrafos de un discurso del Sr. Maura pronunciado en 1893, estableciendo las diferencias que existen entre el partido liberal y el conservador.

«Esto decía el Sr. Maura entonces. Ahora ríase cuanto quiera su señoría, diciéndonos que cuenta con el apoyo de la opinión.»

El Sr. Maura: Ya lo creo que cuento con él.

El día en que no contara abandonaría este sitio.»

El Sr. Dávila: Váyase mañana su señoría, pues está convencido de que no cuenta con ese apoyo, aunque no lo demuestre en la apariencia.»

De Barcelona

El médico forense ha declarado ante el juzgado que el Sr. Cambó se halla completamente restablecido de la herida que recibió en Hostafranchs.

Las lesiones le han durado cuarenta y cuatro días.

Bolsín

Interior, 82'92.
Amortizable, 100'50.
Francos, 11'10.
Libras, 27'92.

Final del Congreso

Canalejas y Salmerón protestan de que no se discutan las enmiendas.

(Se produce gran tumulto en la Cámara).

Senantes, individuo de la comisión de Actas, propone que ésta se reuna para estudiar las enmiendas.

García Alix dice que la comisión está reunida.

López Ballesteros y Bertrán y Musitu protestan porque no se les ha citado.

(Gran escándalo, protestas y campanillazos.)

Junoy llama á García Alix el Trepoff de la comisión de Actas. (Risas.)

Lacierva pide que se discutan las actas, añadiendo que la comisión ni se reunirá ni acepta las enmiendas.

Canalejas censura duramente al gobierno, culpándolo de todo lo sucedido.

Pide votaciones nominales para todas las enmiendas.

En caso contrario lo estimará como un acto de desconsideración para las minorías.

Lacierva: ¿Dónde está la desconsideración?

Canalejas: Mire su señoría los bancos de los liberales.

Lacierva: Su señoría estaba disconforme con ellos.

Pretende sincerarse, defendiéndose de las censuras de Canalejas.

Intervienen García Alix, Canalejas y Azcárate, sosteniendo sus respectivos criterios.

Se suspende la sesión por unos momentos, originándose en los pasillos acaloradas discusiones.

Se reanuda y Pedregal defiende una enmienda de Moya.

Senantes pide á la mayoría que vote libremente.

Gran balneario de la Sociedad Anónima

Vichy Catalán

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Distancia desde Barcelona En tren lijero 2 horas 30 minutos; en tren correo 3 horas.

Establecimiento de primer orden.-Temporada de 1.° Mayo á 30 Octubre.—Aguas minero medicinales, termales de temperatura 60°, alcalinas, bicarbonatadas-sódicas. Sin rival para el **reumatismo**, la **diabetes** y las afecciones del **estómago, hígado, bazo.**

Estas aguas, de reputación universal, sólo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la **Sociedad Anónima VICHY CATALAN.** Llamamos la atención de los consumidores, y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas otras **artificiales** que se ofrecen en este mercado con nombres de **fuente imaginarias** que sólo son marcas de fábrica **y no fuentes de origen.**

De venta en todas partes.—Depositario en Valencia, Ramón Casanova Boix, Pi y Margall 72 (antes Ruzafa), Teléfono, 776. Administración, Rambla de las Flores, 18, Barcelona.

Le contesta Piniés y se desecha la enmienda.

Se aprueban los dictámenes de las actas de Prast, Garay y Guirao.

En votación nominal se proclama diputados por unanimidad Pérez Galdós, Calzada y Gutiérrez Martínez.

Se levanta la sesión.

Final del Senado

El conde de Tejada de Valdosera, de la comisión, dice que Dávila reconocía ayer que el gobierno conservador se constituyó cumpliendo la aspiración del país.

Defiende al clero, negando que interviniera en las elecciones.

Dice que los liberales se opusieron al proyecto de ley de Asociaciones.

Añade que el gobierno respetó el sufragio y éste—dice—trajo la Solidaridad catalana.

Dávila: debió hacer otra cosa.

Tejada de Valdosera: el programa democrático de Marzo era peligroso y erróneo.

González Besada: al igual de los grandes actores el Sr. Dávila se posee del papel que desempeña.

Dice que debe concretar los cargos.

Sostiene como buena la doctrina de la sustitución de alcaldes.

Añade que la intervención de los obispos en las elecciones, carece de pruebas.

Dice que un liberal invocó arrodillado el auxilio de la virgen para salir diputado.

Dávila pregunta quién es ese diputado.

González Besada: el conde de Romanones, según dijo la Prensa.

El conde de Mejorada del Campo lo afirma. (Risas).

González Besada lamenta que Dávila se dedique á hacer chistes.

Dice que se alió con Maura y los conservadores para realizar proyectos en bien del país, proyectos irrealizables con los liberales.

Maura y la mayoría felicitan á González Besada.

El obispo de Madrid se queja de la dureza con que Dávila ha tratado á los obispos.

Protesta de que se diga que los obispos son funcionarios públicos.

Sostiene que el voto es un deber moral.

Añade que si cobran los obispos es como una indemnización á que viene obligado el Estado.

Interviene en el debate el solidario Abadal, diciendo que la Solidaridad representa la aspiración de un pueblo.

Añade que el programa del Tívoli no es incompatible con las bases de Manresa.

En vista de lo avanzado de la hora, Dávila se reserva el contestar para mañana.

Acto seguido se levanta la sesión.

Más del proceso de la bomba

Termina su declaración Nakens afirmando que cuanto hizo por Morral fué por egoismo, pues quería impedir en las postrimerías de su vida la silueta del patíbulo.

A continuación declaran Mayoral, administrador de *El Motín*, Ibarra, Mata y otros, cuyas declaraciones carecen de interés por ser las mismas que constan en el sumario.

También declaran el patrón y la patrona, dueños de la casa de huéspedes de la calle Mayor, que habitó Morral.

Sus declaraciones son idénticas á las que prestaron en el sumario.

Se suspende la vista hasta mañana.

Los azúcares de caña y remolacha

El Sr. González Besada ha dirigido una orden á la Hacienda pidiendo que se establezca un derecho diferencial en el azúcar de caña sobre el de remolacha por cuatro años, á fin de estudiar en este período el cambio de cultivo.

Los liberales

Los liberales aseguran que antes de la marcha de Moret hablaron los ex ministros de la necesidad de volver al Parlamento.

Añaden que acordaron jurar el cargo el día que se constituya el Congreso.

Dos detonaciones

Esta noche se oyeron dos detonaciones en las inmediaciones de la estación del Mediodía.

Practicado un registro, fueron hallados dos individuos, quienes dijeron que examinando un revólver se les dispararon dos cápsulas.

Fueron detenidos.

Niño atropellado

En la Puerta del Sol un coche de punto atropelló á un niño, hiriéndolo gravemente.

Asamblea pedagógica

El próximo domingo comenzará en el Ateneo la Asamblea pedagógica para proponer reformas al presupuesto de Enseñanza primaria normalista.

Se discutirá la construcción de locales para escuelas con material pedagógico adecuado, y lo referente á los sueldos, inspecciones y excursiones escolares.

Concurrirán representantes de las Escuelas Normales, de las Asociaciones de maestros y la Prensa profesional.

Los integristas

Han llegado muchos representantes de provincias para asistir á la Asamblea integrista.

Nombramiento de ingenieros

El cuerpo diplomático de Tánger ha acordado nombrar al francés Porche y al español Lloréns ingenieros principal y adjunto, respectivamente, para los proyectos de Obras públicas en Marruecos, cumpliendo lo tratado en Algeciras.

Incendio

En el pueblo de Calaceite se ha declarado un formidable incendio.

El fuego destruyó el edificio de la posada y los almacenes.

No ocurrieron desgracias.

Propietarios amenazados

Pamplona.—Un grupo de unos 600 individuos procedentes de Larraga presentáronse en actitud hostil en las casas de varios propietarios, hiriendo á uno de ellos.

Le obligaron á ir al ayuntamiento para firmar la cesión de una valiosa finca.

En los pueblos de la comarca ocurren hechos análogos, pues se amenaza á los propietarios con degollarlos, incendiarles sus casas é interceptarles la correspondencia.

¿Ha muerto el "Pernales"?

Córdoba.—Circulan insistentes rumores de que ha sido hallado muerto el bandido «Pernales».

Supónese que murió á consecuencia de un tiroteo con la guardia civil.

El rumor no se confirma, sin embargo.

Guárdase gran reserva.

El cañonero "Pique"

Palma.—Procedente de Argel fondeó en Mahón el cañonero francés «Pique», huyendo del fuerte temporal.

A consecuencia de los grandes bandazos que daba el barco, resultó herido gravemente un marinero, que ha sido conducido al hospital.

El «Pique» zarpó de Marsella y conduce correspondencia para la escuadra francesa.

Las actas de Madrid

(URGENTE)

La comisión de Actas se reunió esta noche, durando la reunión hasta la madrugada.

Se examinó el caso denunciado por Salvatella respecto á la falsificación de las actas de Chamberí.

A la salida se mostraron muy reservados.

Se facilitó una nota oficiosa diciendo que continuarán las investigaciones.

Hoy temprano se celebrará Consejo de ministros, créese que para tratar del asunto.

MENCHETA.

CREDIT LYONNAIS

Cambios facilitados por la agencia de Valencia

Madrid 4 á las 17'10.

Interior 4 °/°	82'65
Amortizable 5 °/°	100'55
Bonos del Tesoro 5 °/°	00'00
Acciones Banco España	000'00
Acciones Tabacalera	402'00
Cambios París	11'10
Cambios Londres	27'92

Barcelona 4 á las 15'55.

Interior 4 °/°	82'95
Amortizable 5 °/°	000'00
Nortes	68'65
Alicantes	98'90
Orenses	26'95
Coloniales	71'75
Exterior en París	93'30
Nortes en París	270'00
Alicantes en París	401'00
Cambios París	11'00
Cambios Londres	00'00

Purgaciones *Flujos blancos gota militar, irritaciones y en general* todas las enfermedades del aparato urinario es el hombre y en la mujer, únicamente se curan pocrónicos y rebeldes que sean, por medio de la inyección antiséptica

Valentín Palacios

Probadla y os convenceréis de sus maravillosos efectos que son inmediatos á las primeras aplicaciones de este medicamento. En Valencia: Farmacia de don Angel Vives, Mercado, 40; Dr. Calvo, Farmacia de San Antonio; Señores J. Contiad y Compañía, droguería de la Luna.

Florista

Las señoras y señoritas que deseen aprender á confeccionar toda clase de flores artificiales, lo pueden hacer por un módico precio en la calle de la Encarnación, núm. 3, 3.° Horas de lección: De 11 á 1 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde.

Agua de Benasal

El depósito de la legítima agua de Benasal, está establecido en la calle de Jerusalem, núm. 12, bajo, en la misma fabrica de SOMMIERS.

Clínica de enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES

Gabinete electroterápico del DR. BARTRINA

Catedrático de la facultad de Medicina y exmédico del Manicomio provincial Plaza de Mariano Benlliure, 2, segundo Consulta de doce á dos.

PROFESORA LAICA

Necesitando el «Centro de Enseñanza Integral y Laica de Santander», proveer una plaza de maestra para los grados de «párvulos y elemental», con el haber mensual de 135 pesetas, admite solicitudes hasta el 10 de Junio próximo.

La dirección al presidente de la Sociedad, Carbajal, 8, primero, Santander.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Baños y aguas cloruradas sódicas, sulfurosas
Paracuellos de Jiloca (Línea Central de Aragón)
Laxantes, diuréticas, altamente depurativas
Especialísimas en las enfermedades
Humorales, Escrofulismo, Herpetismo, Sífilis
Sin rival en las afecciones de la PIEL, incluso las ULCERAS CUTANEAS
Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún substituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

RELOJES

Se componen con garantía á los siguientes precios:

Repaso.	1'00
Limpieza.	1'50
Muelle real (cuerda).	1'50
Espiral.	2'00
Eje del volante.	3'50
Muelle de salto.	1'00
Cilindro.	8'50
Pavonar una caja de reloj.	2'00

Gran relojería «El Moderno», de Tomás Queralt, Guillem de Castro, 76, frente al convento de la Encarnación.

Adria
Compañía Real Húngara
DE NAVEGACION MARITIMA
Servicio rápido para Marsella directo

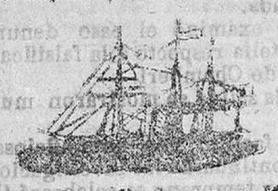

Salida todos los sábados para *Marsella, Génova, Malta, Messina, Espedio, Catania, Bari, Trieste y Fiume.*

Camarotes cómodos y excelente mesa.

Se expiden billetes de ida y vuelta á precios reducidos, válidos 90 días.

Billetes combinados por la línea Norddeutscher Lloyd para Islas Filipinas, Cuba, puertos de América del Norte y Sur, á precios económicos.

Consignatario, Alberto Ries.

Para billetes y tarifas de flete, dirigirse al agente en el Grao D. Juan B. López, Muelle, 2.

Acordeones superiores

los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle de Barcelonina 19, junto al horno, Valencia.

Vanadiol Gil

Específico contra la ANOREXIA ó pérdida del apetito. Eficacísimo contra las afecciones del aparato digestivo y circulatorio.

DE SORPRENDENTES resultados en los casos de ANEMIA, CLOROSIS y NEURASTENIA, á seis pesetas frasco.

Depósito: Farmacia de las Estacas, plaza Mercado, 40, Valencia.

¡¡Fuera canas!!

Tinte egipcio. Composición sin rival para teñir el cabello. Depósito: Farmacia de las Estacas, plaza del Mercado, 40, Valencia.

Ocasión

Se venden 24 cajas para especies, todas en muy buen uso. Razón, Cuarte, 35, Ultramarinos.

Se vende

Por dedicarse su dueño á otros negocios, se vende un cafetín chocolatería en punto muy céntrico y muy aparroquianado. Razón, Balmes, 6 y 8, 1.ª puerta.

Vapores de los señores (Barry y C.ª)
A LA CONSIGNACIÓN DE
VIUDA é HIJOS de HOGUE
Calle de Colón, 86, entresuelo y Grao, Muelle, 8

Servicio rápido con salida de este puerto los vapores para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, y todos los días para Barcelona.

Servicio carromato con salidas de este puerto los miércoles para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamós, Cette y Marsella, y los viernes para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Servicio rapidísimo con salida de este puerto todas las semanas para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos de dichos «servicios».

Enfermedades
Secretas y de la piel

Específicos verdad, infalibles para curarse en muy pocos días; únicos garantizados por el autor, eminente especialista de Madrid. Pídase exclusivamente: contra la blenorragia, aguda y crónica, gota militar, irritaciones, flujos y catarros de la uretra. **Inyección Mestres**, 4 pesetas. Contra la orquitis, y para disolver los infartos de la ingle. **Orquitina**, 5 pesetas. Contra la sífilis y curación de sus placas, manchas, dolores, etc. **Sellos-Ricord**, 4 pesetas. Contra las úlceras, llagas ó chancros venéreos. **Chancrolina**, 3 pesetas. Enfermedades de la piel: eczemas, sarpullidos, granos, heridas, úlceras de las piernas, manchas, erupciones de los niños, etc. **Dermatolina**, 4 pesetas.

Depósitos: Farmacia de E. Gayoso, Arenal, 2, Madrid y en Valencia, droguería de San Antonio, plaza del Mercado 19 y 21 y principales farmacias.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica
(Antes A. Folch y C.ª, S. en C.)

LINEA DE AMERICA DEL SUD

Para **Montevideo y Buenos Aires**

Saldrá el día 11 de Junio el vapor

Argentino

Admite carga y pasaje para dichos puntos y pasaje para Río Janeiro y Santos.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Valencia, PEDRO LLORCA, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16, teléfono 217.—En el Grao, Viuda de Milara y Sanz, Contramuelle, 19.

Pianos

armoniums, pianolas y pianos de manubrio, los más universalmente acreditados.

Erard, Pleyel, Gaveau y Charrier, auténticos, á cinco duros mensuales; alquileres desde 40 reales al mes; los hay usados baratísimos. Uno de 70 duros. Calle de Pizarro, 21, bajo.

Negocio verdad

Por cada 1.000 pesetas se abonarán 20 mensuales, honradamente, sin estafar. Casetas de libros de los solares de San Francisco, Ricardo Gregori.

Se traspasa

una casa de vinos y comidas, por dedicarse su dueño á otra industria. Se hace una recaudación diaria de 50 á 60 ptas. Razón, Gracia, 87, bajo.

Panadería

Se traspasa una muy acreditada y en muy buenas condiciones. Razón, calle de Sogueros, 12, bajo.

Se alquila

por 3.000 pesetas anuales casa de campo con cuadra, cochera, jardín, bosque y huerto de naranjos. Razón, camino del Grao, calle Orense, villa.

Préstamos hipotecas

Se trasmite á corredores por un real anticipado, cuantas notas se presenten.—Casetas de libros de los solares de San Francisco y Culla, 4, Ricardo Gregori.

Disecadores
CRU Hermanos
San Vicente, 245

Se disecan aves y animales con esmero y naturalidad.

Preparación garantizada.

Colocación

La tiene un joven de 13 á 14 año, que sepa leer y que reuna buenas referencias; razón, en esta administración.

DINERO

á comerciantes, industriales y propietarios. Intereses desde el 5 por 100 anual. Compraventa y administración de toda clase de fincas. Anticipos de rentas. Comisiones más módicas que ninguna otra casa. Operaciones rápidas. Despacho reservado.

Razón, Colón, 36, bajo, derecha, de 10 á 1 y de 4 á 7. Teléfono núm. 820.

Se venden

tres pilas, un kiosco de refrescos de tres metros y medio en cuadro, un escaparate y estantería de nogal, procedente todo de casa La Ramona. Espinosa, 10, bajo.

Se traspasa

una tintorería muy acreditada, por tenerse que ausentar los dueños de esta ciudad. Razón, Ribera, 31, bajo, de ocho á una y de tres á siete y en la sucursal, Gracia, 52, bajo.

Dinero

Se colocan cantidades á préstamos sobre fincas, alquileres, usufructos, sueldos del Estado y otras garantías, á intereses convencionales. Compraventa y administración de toda clase de fincas. Pascual y Genís, 22, entrepiso, izquierda.

Buques de vapor
Servicio regular de vapores

Para **Bristol y Cardiff** El vapor **Silurian** saldrá el día 6 de Junio.

Para **Liverpool** El vapor **Flaminian** cargará el día 6 de Junio.

Para **Londres** El vapor **Opal** cargará el día 10 de Junio.

Para **Newcastle** El vapor **Sapphire** cargará el día 10 de Junio.

Para **Glasgow** El vapor **Burriana** cargará el día 11 de Junio.

Para **Amsterdam y Rotterdam** El vapor **Danae** cargará el día 11 de Junio.

Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Genís, 27.

Compañía Marítima COMERCIAL
Sociedad anónima (Barcelona)
Servicio de vapor
Viajes rápidos al Norte de España
CON ITINERARIO FIJO

El JOSE ROCA saldrá de este puerto el 5 de Junio, para Motril, Málaga, Huelva y puertos de Galicia, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo, en condiciones muy ventajosas.

Consignatario: Viuda é hijos de Duart, Llano del Remedio, 10.—Teléfono 13.

El vapor **Cartagena** cargará el día 7 de Junio directo para Argel, Orán, Melilla, Ceuta, Gibraltar Tánger y costa de Marruecos admitiendo carga y pasaje.

Consignatario: Andrés Guardiola, Colón, 34. Informarán en el Grao: Viuda de Milara y Sanz, Contramuelle, 19.

Para **Cette** directo El vapor **Comercio** cargará el día 5 de Junio, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: A. Ferrer Peset Hermanos, Muelle, 12, Grao.

Negocio seguro

Cada 1.000 pesetas producen 15 al mes.

Pascual y Genís, 22, entrepiso, izquierda.

Horas, de 9 á 1 y de 4 á 7.

Carrito atartanado

Se vende con jaquita pamplonesa y correaje. Razón Pintor Domingo, 3, segundo.

Horno para cocer pan

Se alquila uno en buenas condiciones. Razón, Pintor Domingo, 3, segundo.

Agencia general de embarques

Salidas de este puerto en el mes de Febrero de 5 vapores para las líneas de la Argentina y América del Sud.

El día 8 de Junio saldrá el vapor

LES ANDES

(directo) para Buenos Aires.

El día 11 de Junio saldrá el vapor español

Argentino

para Buenos Aires.

El día 12 de Junio saldrá el magnífico vapor

ITALIE

(rápido) para Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse á la plaza del Príncipe Alfonso, núm. 12, bajo, izquierda, esquina á la calle de la Nave Valencia.

Fonda del Ferrocarril
de V. Tello Ponce
UTIEL

Papelería de Botella
San Vicente, núm. 141

Papeles y sobres de todas clases y tamaños.—Cartapacios.—plumas para letra española, inglesa y redondilla.—Libros y cuadernos rayados.—Tinta para escribir y sellar.—Estuches de madernos rayados.—Tinta para escribir y sellar.—Estuches de maderos temáticas y demás artículos para dibujo.—Papeles para fumar de todas clases y marcas, blancos sin cola, pectorales, engomados, largos y cortos.—Papeles seda de colores.—Naipes finos y ordinarios.—Depósito de naipes finos de Vitoria.

VIAJES POR MAR

Sal efervescente Comerma.—Infalible contra el MAREO, neuralgias y dolores nerviosos.—Cuatro pesetas frasco. B. Abascal y Compañía, Mercado, 2, Valencia.—Farmacia de Cotorruelo, calle Campos, Cartagena.

Negocio productivo

menos lucrativo pero más seguro que otros negocios.

Cada 1.000 pesetas producen de 20 á 30 al mes.

Operaciones sólidas que puede administrar el mismo interesado completamente garantizadas.

Casa reservada y activa para cuantos asuntos se confíen.

Informes gratis: Colón, 36, bajo, derecha, teléfono 830.

Balneario de Bellús
Provincia de Valencia — **Distrito de Játiva**

Aguas acratotermas, bicarbonatadas y litínicas.

RADIO-ACTIVAS

Médico-director, D. José Folla Núñez

El balneario estará abierto desde 1.º de Junio á 31 de Octubre.

El carruaje del establecimiento aguardará á los señores bañistas en la estación de «Játiva» á la llegada del primer tren de «Valencia».

Para informes ó pedidos de «habitaciones» deberá dirigirse la correspondencia al administrador del establecimiento, por Benigánim, balneario de Bellús.

ASMA y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
Todas Farm. 2.ª la Cajita. Por Mayor: 20, R. St-Lazare, Paris.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

LA EDITORIAL ESPAÑOLA-AMERICANA.-OLMO, 4.-MADRID
Sucursal en Valencia: Gracia, 62, bajo

LA NOVELA ILUSTRADA

Semanalmente publicará un volumen en 4.º mayor, de 112 páginas, con hermosos grabados, encuadernado en artísticas cubiertas á dos tintas.

35 CENTIMOS CADA NOVELA

Para el

Servicio á domicilio

dirigirse á la sucursal, Gracia, 52, bajo.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

SEMANAL, 0'35
MENSUAL, 1'50

Todos los pedidos á

Gracia, 62, bajo.-VALENCIA

NOVÍSIMA
GEOGRAFÍA UNIVERSAL
de ONESINO y ELISEO RECLUS

Traducción y prólogo de **D. VICENTE BLASCO IBÁÑEZ**

Cinco volúmenes en 4.º, de más de 500 páginas cada uno.

Mil grabados y numerosos mapas en colores.

Se sirven cuadernos á 50 céntimos.

Un tomo en rústica, 4 ptas.; Id. en tela, 5.

DE VENTA: En las librerías y kioscos de periódicos.

Los pedidos á la Sucursal

Gracia, 62, bajo.-VALENCIA

La Ciencia para todos
MANUALES CIENTIFICOS, LITERARIOS y ARTISTICOS

Historia de Europa. Con 160 retratos, 8 mapas y vistas de monumentos.
El mundo de los microbios.
Agricultura científica.
La máquina de la vida. (Nociones de Biología).
Lo que dicen las piedras. (Nociones de Geología).
Las maravillas del cuerpo humano. (Nociones de Fisiología
La vida íntima de los griegos.
La vida íntima de los romanos
El mundo subterráneo.
La navegación aérea.
El mundo de los átomos.
El fuego y sus misterios.
El Polo ártico.
Historia de la pintura.
Historia de la escultura.
Historia de la literatura antigua.
Historia de la literatura moderna.
Historia de la música.
Historia de la civilización ibérica

Ilustrados todos ellos con numerosos grabados

Precio: una peseta volumen, encuadernado

Se venden en todas las librerías y kioscos de periódicos

Los pedidos á la Sucursal, Gracia, 62, bajo, Valencia.

Las aguas de Masamagrell
Aviso al público

Con el fin de que el público pueda beberse todos los días fresca el agua estomacal de Masamagrell, desde el día de hoy en adelante, la servirá el mismo ordinario, de modo que el que la quiera usar, no tiene más que presentar las señas de su domicilio, con un papel escrito, bien sea en esta redacción, en la plaza de Santa Catalina y antigua casa de pastas catalanas y en la calle de Serranos, ultramarinos de San Vicente, de Faustino Monterde y en la posada de la Muela, calle de Zurradores, donde para el mismo ordinario. Los encargos se recogerán hasta la una de la tarde.

El agua se servirá en garrafas de 16 litros, al precio de 50 céntimos y 2 ptas. la garrafa: El que no quiera garrafa que tenga donde vaciarla.

Enfermos del estómago
SI QUEREIS CURAR TOMAD EL **Gastrófilo Universal del Dr. GREUS**

Todos cuantos lo han usado y usan, aseguran que es el único remedio positivo y práctico que han encontrado á sus dolencias, así las más sordas é y esidiosas como las más agudas y violentas, tanto recientes como crónicas. Si padecéis alguna no lo olvidéis y tomadlo sin desconfianza, aunque no hayáis encontrado alivio con las más famosas medicinas y estéis aburridos de elixires y otros artificios. Tomadlo, os repetimos, y nos agradeceréis el consejo, pues curaréis y sin molestias, que para colmo de bondades el GASTROFILO DEL DR. GREUS, que no obliga á sujetarse á ningún régimen especial, deja á los enfermos en libertad de comer conforme á sus gustos satisfacer legítimos apetitos, sin más limitación que no abusar.

Los flujos y purgaciones
de las vías urinarias se curan con los **Discosantiblenorrágicos del DR. GREUS**

sin molestias y de la manera más pronta, segura, radical y directas

Es, pues, máscuerdo, en caso de necesidad, usar estos DISCOS ANTIBLENORRÁGICOS DEL DR. GREUS, no perder el tiempo practicándoinyecciones ó tomando otro cualquier remedio que puede dar al mal carácter crónico ó producir induraciones testiculares que acarrean más tarde la escialidad. Preparación y venta al por mayor: Dr. GREUS.—Valencia.

El mejor alimento
PARA ENFERMOS, CONVALECIENTES ANCIANOS, NIÑOS y DEBILITADOS es la **Carne líquida del DR. GREUS**

Creemos un deber aconsejarla, pues es un restaurador pronto y enérgico y nada le iguala para sostener y fortalecerlos organismos, así enfermos ó en pobrecidos, como los debilitados por sea cual fuera la causa. Basta con una cucharada para hacer con un poco de agua caliente un caldo, que es el mejor reparo. En los casos de desfallecimiento y de cansancio, cualquiera pequeña copita mezclada ó seguida de otra de Málaga ó Jerez, restaura y conforta como por encanto, cual lo demuestra el bienestar y satisfacción que se experimenta enseguida que se toma.

El Mata-Tenias del DR. GREUS
es lo más seguro, lo más probado y de acción más eficaz y rápida **contra la Solitaria**

Su efecto es tan positivo, que á la hora ó aún menos de haberlo tomado el enfermo, la expulsa y queda curado. Y esto sin molestia y sin necesidad de preparación ninguna pues se toma por la mañana en ayunas, habiendo cenado la noche anterior como de costumbre ventaja grandísima que sólo tiene el notable MATA-TENIAS DEL DR. GREUS. A todos interesa saberlo y recordarlo. Preparación y venta al por mayor: DR. GREUS.—Valencia.

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su laboratorio, calle de Peris y Valero, 4 (es de la Paz), letra B.—Valencia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012